

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 008
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
17 DE ABRIL DE 2019

ACTA CD-ORD-FCB N° 008/ 2019.

En la ciudad de Quito D.M. a las 08H30 del día viernes 17 de abril de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Jessica Guarderas, Decana quien la preside; Javier Torres, Subdecano; Marcela Coello, Vocal Principal Docente; Paúl Jara, representante estudiantil; Gorky Gómez, Director de Carrera; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de sesión ordinaria de Consejo Directivo de 07 de marzo de 2019.
3. Comisión General: MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad y su equipo de trabajo, procesos de Autoevaluación de Carreras; y, Evaluación y Acreditación Institucional.
4. Comisión General: MSc. Juan Francisco Rivadeneira, Coordinador de la Comisión Científica, revisión para la subvención de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas.
5. Aprobación del Informe de Resultados del Sistema de Gestión de Calidad
6. Ratificación de la designación del Ing. Iván Lara como Coordinador del Comité de Calidad; y, del Equipo de Auditoría Interna de la Facultad integrado por Ing. Paulina Chamorro, Ing. Kerly Granizo, Ing. Xavier Silva.
7. Ratificaciones de las resoluciones AD REFERENDUM
8. Puntos varios.

1. Se da lectura al del orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. Aprobación del Acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2019, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el Acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2019, sin observaciones.

3. Comisión General: MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad y su equipo de trabajo, procesos de Autoevaluación de Carreras; y, Evaluación y Acreditación Institucional.

Se conoció el Oficio No. 224 Dir. AC de fecha de 04 de abril de 2019, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, mediante el cual se solicita se reciba en la sesión de Consejo Directivo al equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad con la finalidad de tratar sobre los procesos de Autoevaluación de Carreras y, Evaluación y Acreditación Institucional, al respecto este organismo resolverá este punto en asuntos varios.

4. Comisión General: MSc. Juan Francisco Rivadeneira, Coordinador de la Comisión Científica, revisión para la subvención de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Se solicita por parte de la presidencia de Consejo Directivo, se integre a esta Comisión General el MSc. Carlos Carrera.

Se da lectura al Oficio No. FCB-CC-006 de 4 de abril de 2019 suscrito por el MSc. Byron Medina, mediante el cual se solicita se designe dos docentes para conformar el tribunal evaluador, los mismos que deberán proceder bajo los criterios de evaluación para la subvención, a valorar los cuatro proyectos de investigación de la Facultad que han sido presentados, con el voto salvado del MSc. Javier Torre, quien es proponente de uno de los proyectos evaluados, al respecto este organismo resolverá este punto en asuntos varios.

5. Aprobación del Informe de Resultados del Sistema de Gestión de Calidad.

Se da lectura al Oficio FCB. AI-012-2019 de 16 de abril de 2019, suscrito por el equipo de Auditoría Interna ISO 9001-2015, constante en 11 fojas útiles, en referencia al trabajo realizado por delegación de la máxima autoridad de la Facultad, para dar cumplimiento a

lo establecido en el numeral 9.2 de la Norma ISO 9001-2015, pasar previamente por un proceso de auditoría interna, al respecto este organismo resuelve:

Aprobar el Informe de Auditoría Interna ISO 9001-2015 suscrito por el Equipo Auditor de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Se conoció el Oficio No. AC65-FCB-2019 de 17 de abril de 2019 suscrito por el Ing. Iván Lara, Coordinador del Proceso de Implementación SGC-FCB, mediante el cual se remite el Reporte de Revisión por la Dirección elaborado por el Comité de Calidad para su revisión y aprobación, al respecto este organismo resuelve:

Aprobar el Informe de Revisión por la Dirección como parte del cumplimiento de la norma ISO 9001-2015.

6. Ratificación de la designación del Ing. Iván Lara como Coordinador del Comité de Calidad; y, del Equipo de Auditoría Interna de la Facultad integrado por Ing. Paulina Chamorro, Ing. Kerly Granizo, Ing. Xavier Silva.

6.1. Se da lectura al Oficio FCB. D-540-2018 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas Decana de la Facultad, mediante el cual se designa al Ing. Xavier Silva como AUDITOR INTERNO dentro del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar su designación de AUDITOR INTERNO para el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015.

6.2. Se da lectura al Oficio FCB. D-541-2018 de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas Decana de la Facultad, mediante el cual se designa a la Ing. Kerly Granizo como AUDITOR INTERNO dentro del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar su designación de AUDITOR INTERNO para el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015.

6.3. Se da lectura al Oficio FCB. D-103-2019 de fecha 20 de febrero de 2019, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas Decana de la Facultad, mediante el cual se designa a la Ing. Paulina Chamorro como AUDITOR LÍDER dentro del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar su designación de AUDITOR LÍDER para el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015.

6.4. Se da lectura al Oficio FCB. D-161-2019 de fecha 21 de marzo de 2019, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas Decana de la Facultad, mediante el cual se designa al Ing. Iván Lara Eskola como COORDINADOR del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar su designación de COORDINADOR del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015.

7. Ratificaciones de las resoluciones AD REFERENDUM

7.1. Se conoció la Resolución AD REFERENDUM No. 005-CD-FCB-2019 de 14 de marzo de 2019, en referencia al proceso de apelación presentado por Usted a la Evaluación al Desempeño Docente del componente "Par Académico", resolución mediante la cual se aprueba el Informe presentado por la MSc. Camila Acosta con sus respectivas rectificaciones, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar la Resolución AD REFERENDUM No. 005-CD-FCB-2019 de 14 de marzo de 2019 en referencia al proceso de apelación presentado por Usted a la Evaluación al Desempeño Docente del componente "Par Académico", resolución mediante la cual se aprueba el Informe presentado por la MSc. Camila Acosta con sus respectivas rectificaciones.

7.2. Se conoció la Resolución AD REFERENDUM No. 006-CD-FCB-2019 de 14 de marzo de 2019, en referencia al proceso de apelación presentado por Usted a la Evaluación al Desempeño Docente del componente "Directivo", resolución mediante la cual se aprueba el Informe presentado por la Dra. María Mercedes Gavilánez con sus respectivas rectificaciones, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar la Resolución AD REFERENDUM No. 006-CD-FCB-2019 de 14 de marzo de 2019 en referencia al proceso de apelación presentado por Usted a la Evaluación al Desempeño Docente del componente "Directivo", resolución mediante la cual se aprueba el Informe presentado por la Dra. María Mercedes Gavilánez con sus respectivas rectificaciones.

7.3. Se conoció la Resolución AD REFERENDUM No. 008-CD-FCB-2019 de 22 de marzo de 2019, mediante la cual se aprueban las reformas presupuestarias tipo INTRA 1 e INTRA 2 con fuente de financiamiento 002 con la finalidad de regular el presupuesto, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la Resolución AD REFERENDUM No. 008-CD-FCB-2019 de 22 de marzo de 2019 mediante la cual se aprueban las reformas presupuestarias tipo INTRA 1 e INTRA 2 con fuente de financiamiento 002 con la finalidad de regular el presupuesto.

7.4. Se conoció la Resolución AD REFERENDUM No. 009-CD-FCB-2019 de 29 de marzo de 2019, mediante la cual se designa al Dr. Paúl Gamboa como vocal docente al Consejo de Carrera en reemplazo del Dr. Francisco Álvarez, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar la Resolución AD REFERENDUM No. 009-CD-FCB-2019 de 29 de marzo de 2019 mediante la cual se designa al Dr. Paúl Gamboa como vocal docente al Consejo de Carrera en reemplazo del Dr. Francisco Álvarez.

7.5. Se conoció la Resolución AD REFERENDUM No. 010-CD-FCB-2019 de 11 de abril de 2019, mediante la cual se deja sin efecto la designación del MSc. Byron Medina como coordinador de la Comisión Científica de Facultad y se designa al MSc. Juan Francisco Rivadeneira para asumir el cargo, al respecto este organismo resuelve:

Ratificar la Resolución AD REFERENDUM No. 010-CD-FCB-2019 de 11 de abril de 2019 mediante la cual se deja sin efecto la designación del MSc. Byron Medina como coordinador de la Comisión Científica de Facultad y se designa al MSc. Juan Francisco Rivadeneira para asumir el cargo.

8. Puntos varios.

8.1. Se recibió en Comisión General al equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad con la finalidad de tratar sobre los procesos de Autoevaluación de Carreras y, Evaluación y Acreditación Institucional, al respecto este organismo resuelve:

- 1. Confirmar a la Dra. Ana Soto, como representante de la Facultad ante la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.***
- 2. Enviar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central, hasta finales del mes de mayo, toda la documentación requerida como parte del Plan de trabajo del Proceso de Autoevaluación de la Carrera.***

8.2. Se recibió en Comisión General al MSc. Juan Francisco Rivadeneira, Coordinador de la Comisión Científica, para tratar sobre la subvención de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Se solicita por parte de la presidencia de Consejo Directivo, se integre a esta Comisión General el MSc. Carlos Carrera, al respecto este organismo resuelve:

- 1. Solicitar al tribunal evaluador se revise nuevamente los cuatro proyectos presentados, los mismos que deben cumplir con el rigor científico, metodológico y estadístico que se requiere en el marco de la investigación científica.***

- 2. Se emita un nuevo informe hasta el día miércoles 08 de mayo del presente año, el cual deberá ser enviado a los proponentes para que puedan levantar las observaciones que se establecieron.**
- 3. Incorporadas las observaciones, los proponentes deberán enviar los proyectos para una nueva revisión por parte del tribunal evaluador.**

8.3. Se conoció el Oficio BIOL-108-2019 de 09 de abril de 2019, en referencia al Informe de Evaluación Integral del Desempeño Docente del período académico 2018-2018 de la Carrera de Biología- Rediseño y Ciencias Biológicas y Ambientales, y la continuación del trámite de apelación del MSc. Juan Francisco Rivadeneira, al respecto este organismo resuelve:

Tener por conocido el Oficio BIOL-108-2019 de 09 de abril de 2019 en referencia al Informe de Evaluación Integral del Desempeño Docente del período académico 2018-2018 de la Carrera de Biología- Rediseño y Ciencias Biológicas y Ambientales, y la continuación del trámite de apelación del MSc. Juan Francisco Rivadeneira.

8.4. Se conoció el Oficio No. 009 DF FCB de 09 de abril de 2019, en referencia a los proyectos de Vinculación y su presupuesto, al respecto este organismo resolvió:

Los proyectos de Vinculación de la Facultad deberán contar con la planificación de los mismos la cual debe contener el cronograma y presupuesto respectivo, previo a ser presentados en Consejo Directivo para su aprobación.

Los mismos contarán con el aval del Consejo de Carrera.

8.5. Se conoció el Oficio No.FCB-CC-007 de 16 de abril de 2019, en referencia a la designación de los docentes Dra. Aída Álvarez, Dr. Paúl Gamboa y MSc. Byron Medina para conformar la Comisión Científica de la Facultad, al respecto este organismo resolvió:

- 1. Designar a los docentes Dra. Aída Álvarez, Dr. Paúl Gamboa y MSc. Byron Medina para conformar la Comisión Científica de la Facultad.**
- 2. Acoger la solicitud del Sr. Paúl Jara, representante estudiantil a Consejo Directivo, a fin de que un estudiante se integre a ésta Comisión, para lo cual se compromete a enviar hasta el día lunes próximo un nombre.**

8.6. Se informa por parte de la Decana, sobre los siguientes aspectos de relevancia:

8.6.1. Se delega al Director de Carrera, que a partir de la presente fecha, cumpla la función de autorizar los permisos de ausencia temporal de los señores docentes de la Facultad, con la excepción de los permisos con cargo a vacaciones que son potestad de la Decana, con la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las labores docentes de conformidad a su

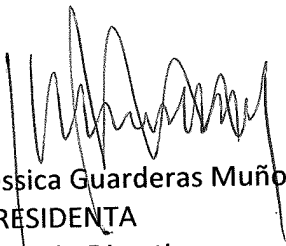
carga horaria; como evidencias del acatamiento de esta delegación se establece el envío un informe semestral teniendo como medios de verificación el reloj biométrico y los leccionarios.

Esta delegación debe ser informada a todos los docentes.

8.6.2. Se informa que en los próximos días se realizará la contratación del Master Santiago Rafael Espinosa Andrade PhD en calidad de Facilitador Externo, encargado de elaborar el Informe del "Aval Académico" como uno de los requisitos a presentarse para lograr la aprobación del Proyecto de Posgrado "Maestría Profesional en Biología de la Conservación".

De acuerdo a lo señalado en el numeral 1 del Art. 94 del Estatuto Universitario, se delega al Subdecano gestionar las acciones necesarias a fin de conseguir para el Laboratorio de Investigación de la Facultad, la Certificación ISO 17025 Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración y, la acreditación frente al Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE); en coordinación con la MSc. Camila Acosta en su calidad de Coordinadora de Vinculación, trabajo que debe contar con el apoyo del Comité de Calidad y la MSc. Natali Ortega.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11: 35.



Jessica Guarderas Muñoz
PRESIDENTA
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Biológicas.

LO CERTIFICO.- Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas.



~~Dra. Jeannett Villavicencio B.~~



